



AJUNTAMENT DE
SANTA EULÀRIA DES RIU

DECRETO

DÑA. MARIA DEL CARMEN FERRER TORRES, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, Eivissa, Illes Balears.

Visto el escrito presentado por el CONSELL D'EIVISSA, con RGE N° 202500010636, en fecha 27 de mayo de 2025, en el que solicitan el nombramiento del representante del Ayuntamiento como vocal en la comisión de seguimiento del convenio instrumental regulador de las obligaciones derivadas de la concesión de una subvención directa del CIE al Ayuntamiento para la ejecución del proyecto de obras llamado "Proyecto de regeneración urbana de la *antigua travesía de la EI-300 em Ca na Negreta (FASE 1 – RESIDENCIAL).*"

DISPONGO:

PRIMERO. - Designar como vocal representante del Ayuntamiento a DÑA. MARÍA JOSÉ GARCÍA NAVAJAS.

SEGUNDO. - Notificar la presente resolución al Consell d'Eivissa y a los interesados.

TERCERO. - Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria.

La Alcaldesa

La Secretaria

Firmado digitalmente en Santa Eulària des Riu

Fecha de firma: 12/06/2025